



# Informe Plan de Participación Ciudadana

Segundo semestre de 2017

Oficina Asesora de Planeación

---



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN. ....	3
2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN 2016-2017 .....	5
3. AVANCE PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRIMER SEMESTRE 2017.....	6
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

## INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana son espacios de interlocución que tienen incidencia entre la ciudadanía y la administración frente a temas específicos del manejo de la Gestión pública.

Estas instancias permiten que se generen espacios en donde los ciudadanos puedan expresar sus necesidades, sus dudas, sus requerimientos, con el fin de aumentar la efectividad, la transparencia, la gobernabilidad y la garantía de los derechos.

Dando cumplimiento a las directrices y políticas trazadas en materia de participación ciudadana contenidas en la Ley 850 de 2003 sobre Veedurías ciudadanas, en la Ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana y en el Decreto 480 de 2007 que crea y estructura el Sistema Distrital de Participación ciudadana, **la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá**, en el último semestre de 2016 trabajó en la actualización del procedimiento de participación ciudadana y en el plan de participación ciudadana, estableciendo los mecanismos de participación, propiciando y disponiendo estos espacios para atender y buscar la retroalimentación a los requerimientos de la ciudadanía.

Es así como la Oficina de Planeación en coordinación con todas las Dependencias de la Entidad, construyeron el documento Plan de Participación Ciudadana, con el cual se pretende que tanto funcionarios de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos como la ciudadanía, fortalezcan y creen canales de comunicación y de fácil acceso para la información, teniendo en cuenta todas las normas vigentes para el ejercicio de los derechos participativos.

## 1. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.

A continuación, se mencionan las actividades de promoción y fortalecimiento de los mecanismos de participación que gestiona la entidad:

### 1. Sensibilización y Educación en prevención de incendios y Emergencias conexas para niños, jóvenes y población vulnerable –Club Bomberitos.

Programa liderado desde la Subdirección de Gestión del Riesgo, el cual tiene como propósito sensibilizar y capacitar a niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de conocer, prevenir y actuar frente a situaciones de peligro en el hogar y en el colegio.

### 2. Fortalecimiento local comunitario.

Promover y propiciar la participación de las organizaciones sociales y comunitarias del Distrito Capital en la identificación y análisis de situaciones generadoras de riesgos que permitan desarrollar acciones conjuntas de conocimiento, reducción del riesgo y preparación para la respuesta.

### 3. Capacitación empresarial y comunitaria.

La capacitación externa que brinda la entidad por parte del personal uniformado persigue propósitos de corresponsabilidad del riesgo y de formación de una cultura preventiva a nivel empresarial y comunitario, es un medio no solo de transmisión de conocimientos, sino que además es generador de un espacio en el que se posibilita un diálogo en doble vía.

### 4. Servicio al ciudadano.

A través del área del servicio al ciudadano se informa a la comunidad sobre la guía de trámites y servicios en los puntos de atención ubicados en los Súper CADE, realizando campañas de prevención, se participa activamente en las convocatorias que se realizan a través de la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor en eventos como ferias ciudadanas en las que se tiene contacto con la comunidad informado acerca de nuestros servicios y gestión.

Se adelanta gestión participativa en el procedimiento de satisfacción de usuarios en el cual se llevan a cabo encuestas con el fin de "Conocer el nivel de satisfacción de los ciudadanos, con relación a los servicios ofrecidos por la U.A. E.

Cuerpo Oficial de Bomberos, de manera que se identifiquen las necesidades de mejora de las actividades misionales de la entidad, por el área responsable”  
Procedimiento PROD-SAC-02.

#### 5. Participación en redes sociales y medios de comunicación.

A través de la Oficina de comunicaciones y prensa de la entidad se cuenta con mecanismos que permiten a la Unidad brindar espacios a la comunidad, medios de comunicación y periodistas para conocer de la gestión misional de la entidad y obtener sus opiniones y comentarios acerca de la labor diaria que cumple el personal uniformado del Cuerpo Oficial de Bomberos, como lo son:

Sitio WEB  
Twitter  
Facebook  
YouTube  
Instagram

#### 6. Participación en Planes y Programas.

La Unidad Administrativa como un mecanismo de participación y de transparencia, publica en la página web de la entidad para conocimiento no solo de los servidores públicos de la entidad sino de la comunidad en general *la planeación, seguimiento y ejecución de la gestión, es así como se presentan:*

Plan anual de adquisiciones: Detalla los procesos de contratación que tiene previsto adelantar la entidad a través de los recursos presupuestales.

Plan de Acción Estratégico: Describe las acciones que en la vigencia adelantará la Unidad a través de los diferentes procesos.

Proyectos de Inversión: Se publican los documentos de formulación de los proyectos de inversión que tiene formulados la entidad.

Estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano: Se publica y se socializa la estrategia, planteando acciones que adelanta la entidad en un plan de acción y mapa de riesgos.

Informes de Gestión: Publicación del informe de gestión anual de la entidad el cual es presentado de igual forma a los entes de control que lo requieran.

Informes de Rendición de cuentas: La entidad hace entrega de la información requerida para la elaboración del informe de rendición de cuentas de la gestión



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

de la Administración Distrital, que rinde el Alcalde Mayor cada periodo ante la ciudadanía y diferentes sectores de la ciudadanía.

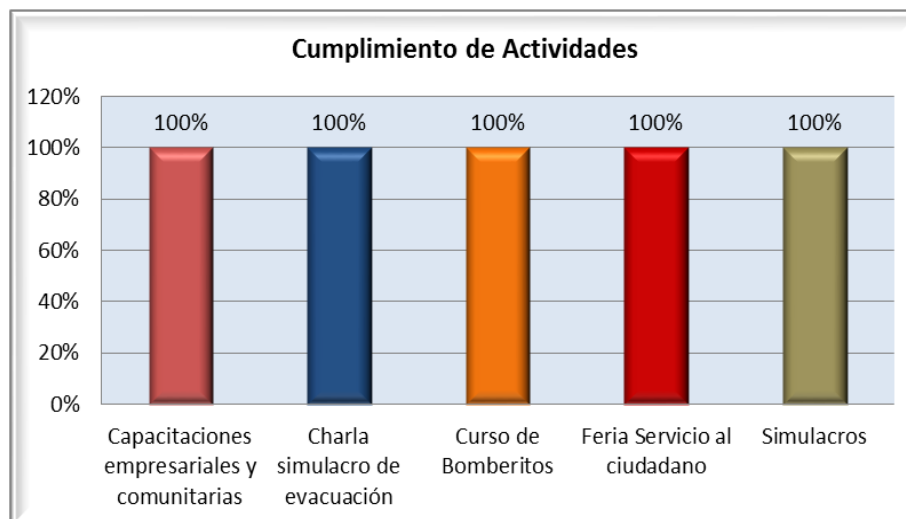
## **2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN 2016-2017**

A través de las diferentes áreas tanto misionales como de apoyo, la entidad gestiona actividades las cuales aportan y generan espacios de participación tanto interna como externa para la ciudadanía; entre las cuales se encuentran planeadas las siguientes:

- Planeación y ejecución del curso de bomberitos para niños en condiciones especiales.
- Día del niño en el mes de octubre.
- Estrategias de campañas de reducción del riesgo.
- Estrategias de fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana mediante la interacción en los diferentes eventos en el Distrito Capital.
- Socialización a Periodistas.
- Banco de Proyectos.
- Informe de Rendición de Cuentas.
- Derechos de Petición.
- Publicaciones en la página WEB.
- Participación de las Estaciones de Bomberos en actividades convocadas por las Alcaldías Locales y/o Comunidades.

### 3. AVANCE PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRIMER SEMESTRE 2017.

A continuación se presenta el cumplimiento de las 5 actividades propuestas en el "Plan de Participación Ciudadana" en seguimiento a la gestión en el 2do semestre de 2017.



En complemento de la gráfica de cumplimiento se presenta la siguiente matriz con los resultados por responsable, las acciones realizadas e impacto a la comunidad de lo ejecutado a corte 31 de diciembre de 2017:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Actividad	Área Responsable	Avance %	Descripción de acciones realizadas	Análisis, conclusiones e impacto
<b>Feria Servicio al ciudadano</b>	Subdirección de Gestión Corporativa- Área de Servicio y Atención al Ciudadano.	100%	Se participó en 5 ferias en el segundo semestre 2017; el 27 de Julio en la localidad de Suba, 8 de Julio en la localidad de Chapinero, 24 de Agosto en la localidad de Antonio Nariño, Se participó en la feria de la localidad de Usme el día 11/Nov /2017, al igual que también se generó acompañamiento a la feria de servicio realizada el día 16/12/2017 en la localidad de Ciudad Bolívar. Es de anotar que estas ferias fueron convocadas por la secretaria de gobierno dirección atención al ciudadano.	De acuerdo con el apoyo realizado se generó información a un aproximado de 150 personas durante las ferias de apoyo, es importante aclarar que este trabajo se viene desarrollando con la subdirección de Gestión de Riego- Gestión Local. Se cuenta con Actas de Asistencia y registro fotográfico
<b>Curso de Bomberitos</b>	Subdirección de Gestión del Riesgo	100%	Se tiene proyecto para la presente vigencia la realización de 2 cursos en el marco del programa "Curso Nicolás Quevedo Rizo"	Mediante este curso en el mes de diciembre se logró convocar, seleccionar, sensibilizar, capacitar, entrenar y graduar a 395 futuros vigías infantiles, de las 15 estaciones (Caobos Salazar, Ferias, Garcés Navas, Fontibón, Suba, Central Rescate, Kennedy, Centro Histórico, Restrepo, Bellavista, Marichuela, Bosa, Venecia, Puente Aranda y Bicentenario quien trabajo en la estación y con 20 niños de la fundación del Quemado. Con el fin de coadyuvar en el plan estratégico de protección y cuidado de su entorno, mediante campañas de prevención y sensibilización a su comunidad.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

<b>Capacitaciones empresariales y comunitarias</b>	Subdirección de Gestión del Riesgo	100%	Para las capacitaciones empresariales brigadas contra incendio clase I en referencia a lo estipulado en el procedimiento se han atendido las cotizaciones y solicitudes a programar en un 100% en segundo semestre de 2017.	Para el segundo semestre se capacitaron 51 empresas para un total de 795 brigadistas certificados y consolidado en el año de 84 empresas y 1308 brigadistas, y en el marco de la capacitación comunitaria se realizaron capacitaciones a 163 organizaciones que corresponde 2771 personas con su constancia respectiva.
<b>Charla simulacro de evacuación</b>	Subdirección de Gestión del Riesgo	100%	Se realizó una actividad con motivo de celebración del día del niño con la participación del CENTRO CRECER DE USME, Niños en condición de discapacidad.	La actividad desarrollada se llevó a cabo con 100 niños del centro crecer el día 11 de octubre, en los que se les brindaron espacios de aprendizaje incluyentes para los diferentes tipos de población en situación de discapacidad.
<b>Simulacros</b>	Subdirección de Gestión del Riesgo	100%	Se realizó acompañamiento a 4 empresas en ejercicios de simulacros. A continuación se relaciona las Empresas: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA DE COLOMBIA, ASOCIACIÓN CULTURAL JAPONESA, ED GRUPO SANTANDER CENTRAL HISPANO PH y TWM.	Adicionalmente se ha dado respuesta a 33 solicitudes de información con respecto a los simulacros por parte de la ciudadanía.

#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el desarrollo de las actividades misionales, la Entidad propicia espacios de participación para la comunidad, la cual interviene activamente, convirtiéndose en el beneficiario principal de las actividades de prevención, capacitación y brigadas en la temática de manejo del fuego en situaciones de riesgo.
- Se destaca el impacto positivo que genera la UAECOB en la comunidad, con la participación de las ferias de servicio al ciudadano convocadas por la Secretaría general, espacio donde la entidad interactúa directamente y atiende de manera eficiente los requerimientos y necesidades de la ciudadanía.
- De acuerdo al porcentaje de avance consolidado en el segundo semestre de 2017, se interpreta que la Entidad viene cumpliendo con sus actividades programadas en el presente Plan de Participación ciudadana. Lo anterior expresa una sinergia importante entre la planeación y gestión que desempeñan las Áreas para desarrollar actividades de servicio que impacten positivamente a la ciudadanía.
- En relación a que la periodicidad del seguimiento del presente plan se realiza semestralmente, es importante que las Áreas y Dependencias responsables del mismo, adopten herramientas de control que permitan evaluar su cumplimiento y ejecución.
- Es necesario realizar un trabajo de reformulación y actualización del presente Plan de participación ciudadana para la vigencia 2018, en el marco y alineado con la Estrategia Anticorrupción y servicio al ciudadano. Adicional a ello es importante que de acuerdo a la dinámica, requerimientos y necesidades de la ciudadanía, se renueven las actividades y gestión por parte de la UAECOB.

Cordialmente,

Documento Original físico con firma  
**GONZALO CARLOS SIERRA VERGARA**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Edgar Andrés Ortiz Vivas. Profesional OAP